

MARTES, 23 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 246

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA**DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA****CVE-2014-17984** *Notificación por comparecencia de resolución de expediente sancionador 2765/2013.*

Para dar cumplimiento a los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero, se cita y emplaza a los interesados en hoja aparte, para que comparezcan en la Unidad de Derechos Ciudadanos y Seguridad Ciudadana de la Delegación del Gobierno en Cantabria en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, y por haber procedido al intento de notificación del acto administrativo de traslado de resolución, dictada por el Ministerio del Interior ante recurso de alzada interpuesto por el interesado del expediente sancionador de referencia, cursada directamente al interesado en el último domicilio conocido con resultado infructuoso.

Santander, 11 de diciembre de 2014.

El delegado del Gobierno,
por delegación de firma de 17/01/2011,
el secretario general,
José Miguel Tolosa Polo.

EXPED.	IDENTIFIC.	INFRACTOR	MUNICIPIO	FASE	FEFASE	SANCIÓN	LEGISLACIÓN	EDIC.
2765/2013	72175163J	JUAN JOSÉ DE BERNARDO SAMPEDRO	Santander	Resolución	15/01/2014	150,26 €	L.O. 1/1992 - 25.1	233

2014/17984

CVE-2014-17984